



Ministerios Personales

El Departamento de Ministerios Personales proporciona materiales y capacitación a los miembros de la iglesia para que sumen sus esfuerzos a los del pastor y los dirigentes en favor de la salvación de las almas. También tiene una responsabilidad fundamental en los programas de asistencia a los más necesitados.

Junta directiva de Ministerios Personales. La junta directiva del Departamento de Ministerios Personales canaliza los esfuerzos misioneros de la iglesia local y actúa bajo la dirección de la junta directiva de la iglesia. La junta directiva del Departamento de Ministerios Personales debe reunirse al menos una vez al mes y está constituida por el pastor, un anciano, el tesorero y dirigentes de los otros departamentos y de las organizaciones auxiliares que operan en esa congregación. La junta directiva del Departamento de Ministerios Personales puede nombrar comisiones que se encarguen de las tareas especializadas. Todas las comisiones responden ante la junta directiva del Departamento de Ministerios Personales. La junta directiva del Departamento de Ministerios Personales y su director son responsables de la organización de los ministerios para los grupos pequeños.

Dirigentes del Departamento de Ministerios Personales. La iglesia elige a los dirigentes del Departamento de Ministerios Personales, incluyendo a su director, los subdirectores (cuantos sean necesarios) y el secretario.

Aparte de dirigir la junta directiva del Departamento de Ministerios Personales, su director capacita a sus miembros y los dirige en el servicio misionero. El director tiene el deber de presentar a la iglesia, durante el culto sabático mensual asignado al Departamento de Ministerios Personales, así como en las reuniones administrativas de la iglesia, un informe de todas las actividades misioneras de la congregación. Pueden nombrarse ayudantes que coordinen la Escuela Bíblica por correspondencia, la evangelización con la Biblia, la distribución de publicaciones, la Campaña de Recolección, el ministerio de los grupos pequeños, la capacitación de los miembros y otros programas de ganancia de almas.

El secretario de Ministerios Personales es el representante de la agencia de publicaciones para todos los departamentos de la iglesia y colabora con el director de Ministerios Personales en el desarrollo de los programas misioneros de la iglesia.

Hombres Adventistas. Hombres Adventistas es una organización auxiliar del Departamento de Ministerios Personales. Incluye iniciativas de predicación dirigidas por laicos, el ministerio en las cárceles y servicios comunitarios.

Coordinador de la Escuela Bíblica. El coordinador de la Escuela Bíblica organiza y coordina la acción evangelizadora dirigida a la comunidad. El coordinador debe actuar en colaboración estrecha con el pastor, con el coordinador de interesados y con el director de Ministerios Personales.

El director de los Servicios Comunitarios Adventistas o Sociedad Dorcas. La iglesia elige al director/a de los Servicios Comunitarios Adventistas o Sociedad Dorcas, a uno a varios subdirectores/a, según sea necesario, y un secretario/a-tesorero/a de los Servicios Comunitarios Adventistas, que en algunos lugares son conocidos como Sociedad Dorcas. (Ver nota 15, p. 188). Esta organización reúne y prepara ropas, alimentos y otros materiales para las personas necesitadas y trabaja en estrecha colaboración con la Sociedad de Hombres Adventistas, los diáconos, las diaconisas y con los departamentos de la iglesia enfocados en alcanzar a la comunidad. Sin embargo, el ministerio de los Servicios Comunitarios Adventistas o Sociedad de Dorcas, además de prestar asistencia material, identifica necesidades y ofrece servicios que satisfagan esas necesidades específicas. Ejemplo de esto son los seminarios de educación, desarrollo de la comunidad, visitar, dar consejería, y otros servicios que sean relevantes para la comunidad.

El director de los Servicios Comunitarios Adventistas o Sociedad Dorcas es miembro de la junta del Departamento de Ministerios Personales. Si la iglesia cuenta con un centro de servicios a la comunidad, la junta del Departamento de Ministerios Personales es el órgano que lo dirige y el que nombra al director del centro. El director del centro comunitario es miembro de la junta del Departamento de Ministerios Personales y de la junta de la iglesia.

Departamento de Servicio a los Discapacitados. Este ministerio depende de la junta directiva de Ministerios Personales y desarrolla programas para los miembros y otras personas que sufran alguna discapacidad. Es necesario desarrollar programas de testimonio a los discapacitados; hacer recomendaciones a la junta directiva de la iglesia con respecto a posibles medidas que puedan mejorar el acceso a las instalaciones de la iglesia, ayudar a la iglesia a resolver el problema del transporte de las personas discapacitadas y aconsejar formas de participación para esta clase de miembros. El coordinador del Departamento de Servicio a los Discapacitados sirve como nexo con las organizaciones que ministran en favor de las personas discapacitadas, tales como *Christian Record Services*, y promueve estos servicios en la iglesia local.¹

Recursos. Ver los recursos para la Escuela Sabática y Ministerios Personales en la nota 14, pp. 187, 188.

¹ Manual de Iglesia, *División Interamericana*. (2015), 97.